Chihuahua, Chihuahua, a 09/02/2021

Oficio No. SIF/94/2020

Municipio de Nuevo Casas Grandes

Presente.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 30 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública Anual e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, y toda vez que ha sido recibido el Oficio de Presentación firmado por el Ente Público, la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, emite el presente acuse de recibo electrónico, manifestando que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 123 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, y 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua, el Ente Público denominado Municipio de Nuevo Casas Grandes ha presentado la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2020, a través del Sistema de Información Financiera, de acuerdo a lo previsto por los artículos 11, 22 y 30 de los Lineamientos antes citados; habiéndose recibido la documentación requerida en los siguientes términos:

No.	Tomo	Nombre del Ente Público	Estatus	Presentados	Sello
1	Tomo I	Nuevo Casas Grandes	Recibido	49	
2	Tomo II	DIF Nuevo Casas Grandes	Recibido	70	
3	Tomo II	Instituto Municipal de las Mujeres de Nuevo Casas Grandes	Recibido	4	
4	Tomo II	Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Nuevo Casas Grandes Chihuahua	Recibido	12	

La información indicada en la relación que antecede corresponde a la totalidad de documentos presentados por el Ente Público denominado Municipio de Nuevo Casas Grandes y recibidos por la Auditoría Superior del Estado por concepto de Cuenta Pública Anual del ejercicio 2020.

Asimismo, se hace de su conocimiento que esta Entidad de Fiscalización Superior continuará con el proceso de validación de la información presentada, reservándose el derecho a solicitar información adicional a la recibida a través de este medio por concepto de Cuenta Pública, en términos de lo dispuesto por los artículos 11, 16, fracciónes I, IX y X, 20, 21, 72, fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua y para los efectos previstos en el artículo 72, fracción XIV de la antes citada Ley y los artículos 64 fracción VII y 83 ter de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Sello Digital de Acuse: 1000020200000Anual000020210209124512

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, a 31/01/2021

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix

Auditor Superior del Estado

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 123 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, y 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua se informa que, a través del Sistema de Información Financiera, se ha presentado la Cuenta Pública Anual ejercicio 2020, del Ente Público denominado Nuevo Casas Grandes, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública Anual e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chuhuahua y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para los efectos previstos por los artículos 64, fracción VII y 83 ter de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

En razón de lo anterior, se relaciona la documentación que fue presentada a través del Sistema de Información Financiera:

No.	No. de Tomo	Nombre del Ente Público	Estatus	Documentos Presentados	Sello Digital
1	Tomo I	Nuevo Casas Grandes	Recibido	49	
2	Tomo II	DIF Nuevo Casas Grandes	Recibido	70	
3	Tomo II	Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Nuevo Casas Grandes Chihuahua	Recibido	12	
4	Tomo II	Instituto Municipal de las Mujeres de Nuevo Casas Grandes	Recibido	4	

La información indicada en la relación que antecede corresponde a la totalidad de documentos presentados por el Ente Público denominado Nuevo Casas Grandes, por concepto de Cuenta Pública Anual del ejercicio 2020, mismos que fueron verificados y validados previamente a su envío por la Tesorería Municipal, toda ves que a ésta corresponde la atribución de elaborar la Cuenta Pública Anual que debe presentar el Ayuntamiento al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido por el artículo 64, fracción IX del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y por el numeral 3, inciso c) del Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Presidente/a Municipal

Tesorero/a Municipal

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021 Año de las Culturas del Norte"

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**50,716,115.64**	**48,078,404.62**
Impuestos	25,593,759.49	20,594,863.04
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	19,386,815.39	21,035,992.09
Productos	3,563,106.90	1,177,219.33
Aprovechamientos	2,172,433.86	5,270,330.16
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**194,895,309.26**	**197,238,619.85**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	194,895,309.26	197,238,619.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**0.12**
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.12
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**245,611,424.90**	**245,317,024.59**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**171,506,069.67**	**154,864,233.29**
Servicios Personales	114,197,268.37	108,179,184.85
Materiales y Suministros	19,404,087.00	19,080,974.18
Servicios Generales	37,904,684.30	37,404,074.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**24,840,420.38**	**25,042,244.15**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	6,070,000.00	5,629,999.92
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	15,416.00	41,737.00
Ayudas Sociales	4,472,230.94	5,923,166.85
Pensiones y Jubilaciones	9,630,738.37	8,798,836.19
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	4,652,034.99	4,648,502.19
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0.00**	**0.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**12,108,839.58**	**36,869,749.13**
Inversión Pública no Capitalizable	12,108,839.58	36,869,749.13
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**208,455,319.55**	**226,576,226.57**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**37,156,105.35**	**18,740,798.02**

C. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidora de Hacienda

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2019

ACTIVO	2020	2019
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	49,994,663.21	52,310,315.12
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,934,755.96	21,001,344.17
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	690,890.66	837,870.45
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	101,983.00	89,625.73
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	63,682,293.02	74,221,155.47
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	93,363,857.75	84,259,857.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	77,550,662.99	95,192,597.15
Bienes Muebles	58,940,553.75	92,760,235.92
Activos Intangibles	926,237.87	826,133.83
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	36,165.69	36,165.69
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	228,836,576.05	191,096,993.15
Total del Activo	292,518,861.07	265,318,148.62

PASIVO	2020	2019
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,082,960.64	13,941,554.84
Documentos por Pagar a Corto Plazo	3,095,898.62	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	532,129.92	375,079.65
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Pasivos Circulantes	9,710,790.18	14,317,634.49
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	26,502,447.95	31,045,724.75
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	93,381,320.66	84,184,074.06
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Pasivos No Circulantes	119,883,768.61	115,229,798.81
Total del Pasivo	129,594,558.79	129,547,433.30
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	34,080,497.84	34,080,497.84
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	34,080,497.84	34,080,497.84
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	129,843,804.64	101,690,217.68
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	37,156,105.35	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	91,687,699.29	101,690,217.68
Revisiones	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	162,924,302.28	135,770,715.32
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	292,518,861.07	265,318,148.62

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidora de Hacienda

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019	**34,080,497.64**				**34,080,497.64**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	34,080,497.64				34,080,497.64
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019		**101,690,217.68**	**0.00**		**101,690,217.68**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0.00		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		101,690,217.68			101,690,217.68
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2019	**34,080,497.64**	**101,690,217.68**	**0.00**	**0.00**	**135,770,715.32**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020		**-10,002,518.39**	**37,156,105.35**		**27,153,586.96**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			37,156,105.35		37,156,105.35
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,002,518.39	0.00		-10,002,518.39
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	**34,080,497.64**	**91,687,699.29**	**37,156,105.35**	**0.00**	**162,924,302.28**

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevarez
Regidor de Hacienda

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

	Origen	Aplicación
ACTIVO	**10,571,029.72**	**37,771,742.17**
Activo Circulante	**10,571,029.72**	**32,157.27**
Efectivo y Equivalentes	2,317,651.91	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,106,588.21	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	146,789.60	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	32,157.27
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	**0.00**	**37,739,584.90**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	9,124,000.19
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	22,358,065.84
Bienes Muebles	0.00	6,160,414.83
Activos Intangibles	0.00	97,104.04
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	**12,448,996.49**	**12,401,871.00**
Pasivo Circulante	**3,251,749.89**	**7,858,594.20**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	7,858,594.20
Documentos por Pagar Corto Plazo	3,095,699.62	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	156,050.27	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	**9,197,246.60**	**4,543,276.80**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	4,543,276.80
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	9,197,246.60	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**37,156,105.35**	**10,002,518.39**
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	**37,156,105.35**	**10,002,518.39**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,156,105.35	0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	10,002,518.39
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidora de Hacienda

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución Acreedora	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			**0.00**	**0.00**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**31,045,724.75**	**26,502,447.95**
Instituciones de Crédito	Moneda Nacional		31,045,724.75	26,502,447.95
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			**31,045,724.75**	**26,502,447.95**
Otros Pasivos	Moneda Nacional		**14,317,634.49**	**9,710,790.18**
Total Deuda y Otros Pasivos			**45,363,359.24**	**36,213,238.13**

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidor de Hacienda

Municipio de Nuevo Ocean Grande
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Impuestos		**35,593,709.49**	**Servicios Personales**		**114,197,398.37**
Impuestos Sobre los Ingresos	49,038.71		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	76,642,078.45	
Impuestos Sobre el Patrimonio	21,993,992.57		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,216,657.75	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,773,378.00	
Impuestos al Comercio Exterior			Seguridad Social	9,411,007.77	
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,038,982.81	
Impuestos Ecológicos			Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,115,173.59	
Accesorios de Impuestos	458,655.93		Materiales y Suministros		19,404,087.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	3,433,112.28		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,286,398.32	
Otros Impuestos			Alimentos y Utensilios	385,421.67	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	21,311.03	
Aportaciones para Fondos de Vivienda			Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,010,875.21	
Cuotas para la Seguridad Social			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,033,009.03	
Cuotas de Ahorro para el Retiro			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,056,106.08	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	887,751.00	
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			Materiales y Suministros para Seguridad		
Contribuciones de Mejoras			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,354,163.00	
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			Servicios Generales		37,954,684.30
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			Servicios Básicos	9,778,333.55	
Derechos		**18,386,818.39**	Servicios de Arrendamiento	453,263.51	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bi	238,498.77		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	7,404,636.53	
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	760,725.11	
Derechos por Prestación de Servicios	18,731,468.39		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,348,376.40	
Accesorios de Derechos			Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,342,672.69	
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			Servicios de Traslado y Viáticos	992,735.44	
Otros Derechos	416,850.23		Servicios Oficiales	729,334.31	
Productos		**3,563,106.90**	Otros Servicios Generales	74,507.76	
Productos	896,679.00		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		6,070,000.00
Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (C	0.00		Asignaciones al Sector Público		
Accesorios de Productos (Derogado)			Transferencias Internas al Sector Público	6,070,000.00	
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Caus	2,666,427.30		Transferencias al Resto del Sector Público		
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)	0.00		Transferencias a Entidades Paraestatales		
Aprovechamientos		**2,172,433.86**	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)			Subsidios y Subvenciones		15,416.00
Multas	1,575,269.50		Subsidios	15,416.00	
Indemnizaciones	164,462.43		Subvenciones		
Reintegros	113,255.00		Ayudas Sociales		4,472,320.94
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			Ayudas Sociales a Personas	3,252,322.94	
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigen	0.00		Becas	1,504,948.16	
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)			Ayudas Sociales a Instituciones	714,958.84	
Accesorios de Aprovechamientos			Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
Otros Aprovechamientos	319,456.94		Pensiones y Jubilaciones		9,630,738.37
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			Pensiones		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			Jubilaciones	9,630,738.37	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado			Otras Pensiones y Jubilaciones		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		4,652,034.99
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	4,652,034.99	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			Transferencias a la Seguridad Social		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			Transferencias por Obligaciones de Ley		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			Donativos		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)		**0.00**	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00		Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)			Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		**194,895,309.26**			
			Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
Participaciones	131,914,450.28		Donativos Internacionales		
Aportaciones	60,454,442.95		Transferencias al Exterior		
Convenios	2,526,416.03		Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			Transferencias al Sector Privado Externo		
Fondos Distintos de Aportaciones			Participaciones		

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	
Transferencias y Asignaciones		Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	
Transferencias del Sector Público (Derogado)		Aportaciones	
Subsidios y Subvenciones		Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	
Ayudas Sociales (Derogada)		Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	
Pensiones y Jubilaciones		Convenios	
Transferencias del Exterior (Derogada)		Convenios de Reasignación	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		Convenios de Descentralización y Otros	
Total de Ingresos	245,611,424.80	Total de Egresos	198,348,479.97
Cuentas de Balance	21,001,344.17	Cuentas de Balance	68,042,196.21
Saldo Inicial Caja / Bancos	21,266,122.06	Saldo Final Caja / Bancos	23,490,212.55
Sumas Iguales	287,878,891.13	Sumas Iguales	287,878,891.13

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidora de Hacienda

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2019

	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**245,611,424.90**	**245,317,024.89**
Impuestos	25,593,759.49	20,594,863.04
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	19,386,815.39	21,035,992.09
Productos	3,563,106.90	1,177,219.33
Aprovechamientos	2,172,433.88	5,270,330.16
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	194,895,309.26	197,238,619.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.12
Aplicación	**208,455,319.55**	**226,576,226.57**
Servicios Personales	114,197,288.37	108,179,164.85
Materiales y Suministros	19,404,087.00	19,060,974.18
Servicios Generales	37,904,684.30	37,404,074.26
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	6,070,000.00	5,629,999.92
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	15,416.00	41,737.00
Ayudas Sociales	4,472,230.94	5,923,168.85
Pensiones y Jubilaciones	9,830,738.37	8,798,836.19
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	4,652,034.99	4,648,502.19
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	12,108,839.58	36,869,749.13
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**37,156,105.35**	**18,740,798.02**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**8,253,377.81**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	8,253,377.81	0.00
Aplicación	**37,771,742.17**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,358,065.84	0.00
Bienes Muebles	6,160,414.83	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	9,253,261.50	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-29,518,364.36**	**0.00**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**12,448,996.49**	**0.00**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	12,448,996.49	0.00
Aplicación	**22,404,389.39**	**0.00**
Servicios de la Deuda	4,543,276.80	0.00
Interno	4,543,276.80	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	17,861,112.59	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-9,955,392.90**	**0.00**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-2,317,651.91**	**18,740,798.02**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**52,312,315.12**	**0.00**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**49,994,663.21**	**0.00**

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidora de Hacienda

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Notas a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;
b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Descripción	Importe
1111 - Efectivo	15,000.01
1112 - Bancos/Tesorería	23,475,212.84
1114 - Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,002.41
1116 - Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	26,502,447.95

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

TOTAL	$	49,994,663.21

Bancos/Tesorería

Descripción	Importe
1112-0001 - Bancos/Tesorería	23,475,212.84
TOTAL $	23,475,212.84

Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Descripción	Importe
1114-0001 - CUENTA NUEVA, PROPORCIONA DESCR	2,002.41
TOTAL	2,002.41

Fondos con Afectación Especifica

Descripción	Importe
TOTAL	0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

3. *- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

Descripción	Importe
1122 - Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1123 - Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,170,925.51
1124 - Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00
1126 - Préstamos Otorgados a Corto Plazo	493,980.45
1129 - Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	229,850.00
TOTAL (Derechos a Recibir)	**$ 12,894,755.96**
1131 - Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	690,880.85
1134 - Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00
TOTAL (Bienes o Servicios a Recibir)	**$ 690,880.85**

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. *Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos.
Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	Importe
1231 - Terrenos	6,223,707.22
1233 - Edificios no Habitacionales	43,748,222.60
1234 - Infraestructura	8,852,844.35
1235 - Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	3,684,312.86
1236 - Construcciones en Proceso en Bienes Propios	15,041,575.96

TOTAL	$ 77,550,662.99

Bienes Muebles

Concepto	Importe
1241 - Mobiliario y Equipo de Administración	8,629,578.60
1242 - Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	204,531.24
1243 - Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,416.00
1244 - Vehículos y Equipo de Transporte	24,523,710.85
1245 - Equipo de Defensa y Seguridad	443,946.47
1246 - Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,069,845.10
1247 - Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	52,625.49
TOTAL	$ 56,940,653.75

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Concepto	Importe
TOTAL	$ -

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	Importe
1251 - Software	738,184.86
1252 - Patentes, Marcas y Derechos	10,088.11
1254 - Licencias	176,964.90

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

TOTAL	$ 925,237.87

Activos Diferidos

Concepto	Importe
1279 - Otros Activos Diferidos	36,165.69
TOTAL	$ 36,165.69

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.*

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

439 - Otros	0

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Rubro de Ingresos (Clase)	Recaudado
1101 - Espectáculos públicos	48,038.71
1201 - Impuesto predial	14,149,685.96
1202 - Impuesto sobre traslación de dominio	7,734,649.40
1203 - Descuento Impuesto Predial	-220,362.79
1701 - Impuesto predial	94,834.84

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICOESTADO DENOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1702 - Impuesto sobre traslación de dominio	49,922.62
1704 - Recargos del Rezago de Impuesto Predial	313,898.39
1901 - Rezago impuesto predial	3,423,112.36
3101 - Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4101 - Por ocupación o uso de la vía pública	238,496.77
4301 - Alineamiento de predios, asignación de número oficial y pruebas de estabilidad	61,250.00
4302 - Licencias de construcción	1,940,415.61
4304 - Adecuaciones y mejoras	43,568.98
4305 - Rompimiento,reposición de pavimento,asfalto concreto, terracería y apertura de zanjas	0.00
4308 - Subdivisión, fusión y relotificación de lotes	243,371.63
4309 - Traspaso y segregación de lotes	9,000.00
4312 - Servicios prestados por secretarias,direcciones y departamentos municipales	93,750.00
4314 - Servicios generales en los rastros	198,677.00
4315 - Legalización de firmas, certificación, constancias,revalidaciones ,registros, inscripciones y expe	1,571,815.32
4316 - Licencia de uso de suelo	7,500.00
4317 - Cementerios municipales	958,710.00
4318 - Licencia para apertura y funcionamientos de negocios comerciales y horas extraordinarias	187,008.00
4319 - Por la fijación de anuncios y propaganda comercial	167,108.00
4320 - Aseo, recolección, transporte y confinamiento de basura	1,410,976.08
4324 - Derecho de alumbrado público	11,597,615.77
4330 - Permiso para eventos especiales, festivales, ferias, deportivos, etc.	3,500.00
4332 - Prestación de Servicios	105,382.00
4333 - Exp de pases de mov ganado mayor	8,140.00
4334 - Deslindes	63,480.00
4335 - Licencias permisos y autorizaciones	60,150.00
4401 - Otros derechos	0.00
4402 - Recargo y Rezago Aseo, recoleccion basura y DAP	416,019.23
4403 - Permisos de Ecologia	831.00
5101 - Productos	996,679.60
5901 - Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigentes, Causados en Ejercicio	2,566,427.30
6102 - Multas	1,575,289.50
6103 - Indemnizaciones	164,482.42
6104 - Reintegros	113,255.00
6109 - Otros Aprovechamientos	319,406.94
8101 - Federales	131,889,358.23
8201 - Federales	60,479,535.00
8302 - Estatal	520,000.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

8303 - Municipal	1,946,608.59
8304 - Beneficiarios	59,807.44
TOTAL	$ 245,611,374.90

Otros Ingresos y Beneficios

3. *De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.*

Concepto	Importe
TOTAL	$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
51 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	171,506,059.67
52 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,840,420.30
TOTAL	$ 196,346,479.97

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:*

Concepto	2020	2019
1111 - Efectivo	15,000.01	15,000.01
1112 - Bancos/Tesorería	23,475,212.84	21,251,122.05
1114 - Inversiones Temporales (Hasta 3 mes	2,002.41	468.31
1116 - Depósitos de Fondos de Terceros en (	26,502,447.95	31,045,724.75

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

TOTAL	$ 49,994,663.21	$ 52,312,315.12

2. *Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.*

3. *Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.*

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidora de Hacienda

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2020

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos , o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias :

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos los siguientes:

1 Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros

Sin movimiento en el periodo reportado

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Sin movimiento en el periodo reportado

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato

Sin movimiento en el periodo reportado

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

Cuentas de orden presupuestarias:

Presupuestaria de los ingresos:

8111	Ley de ingresos estimada	$237,093,183.00
8121	Ley de Ingresos por Ejecutar	$8,518,191.80
8131	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
8141	Ley de Ingresos Devengada	0
8151	Ley de Ingresos Recaudada	$245,611,374.90

Presupuestarias de Egresos:

8211	Presupuesto de Egresos Aprobado	$237,093,183.00
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer	$1,283,425.62
8231	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$6,952,828.50
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido	$444,373.82
8251	Presupuesto de Egresos Devengado	$339,450.50
8261	Presupuesto de Egresos Ejecutado	$3,142,070.48
8271	Presupuesto de Egresos Pagado	$238,836,691.12

Lic. Héctor Mario Galaz Griego Presidente Municipal	Lic. Enrique Sandoval Griego Tesorero Municipal	Ing. Paulina Prado Nevarez Regidora de Hacienda

MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE GESTION ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

En la realización de este segundo proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nuevo Casas Grandes, se analiza detalladamente cada una de las actividades, funciones y acciones a realizar por cada uno de los titulares de la Administración, basándose en Proyectos Presupuestales Anuales (PPA), con objetivos claros a realizar, sin embargo se tuvo que priorizar del gasto público, debido a que las demandas realizadas por cada funcionario, sobrepasa el techo financiero que se tiene autorizado para el ejercicio 2020.

A pesar de ello, se da preferencia a los servicios propios elementales que debe prestar el Municipio a la Sociedad, a la atención de grupos vulnerables de nuestro Municipio, así como al cumplimiento de obligaciones contraídas por administraciones anteriores, asimismo los compromisos a corto plazo que esta administración ha adquirido para el ejercicio propio de la operación municipal.

Se realiza la programación en base a los principios de austeridad, raciocino, economía, eficiencia y eficacia, se otorga un aumento del seis por ciento en las prestaciones laborales de los empleados sindicalizados municipales; se contribuye en lograr un proyecto de mejora en el consumo de los combustibles, donde se estima un ahorro del quince por ciento; se contempla el llevar a cabo un presupuesto participativo, de acuerdo a la normatividad vigente, mismo que deberá de establecer unas normas de operación este Honorable Ayuntamiento, para dar certeza y transparencia a la inversión del mismo.

Este ejercicio 2020 se trabajara con elementos materiales necesarios, con capacidad humana que ya existe dentro del municipio, para lograr acciones de mejora en el entorno de infraestructura,

social y urbano, siempre con el objetivo claro y preciso de administrar responsablemente el Gasto Público.

3.- Autorización e Historia

Nuevo Casas Grandes es una ciudad del estado mexicano de Chihuahua, localizada en la región noroeste del estado, es la principal población de esa región, cabecera del Municipio de Nuevo Casas Grandes.

Se encuentra en un valle dedicado a la explotación agrícola, a tres kilómetros está situada la población de Casas Grandes, de la que toma su nombre, junto a ésta se localizan las ruinas de la ciudad prehispánica de Paquimé, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Nuevo Casas Grandes es la ciudad más importante de la zona noroccidente del estado de Chihuahua, su desarrollo se dio como consecuencia de la llegada del ferrocarril, que partiendo desde la población de La Junta culmina en Ciudad Juárez y que inicialmente servía para transportar recursos provenientes de la Sierra Madre Occidental hacia los Estados Unidos. Nuevo Casas Grandes inició como una estación en este ferrocarril, alejada unos 5 kilómetros de la antigua población de Casas Grandes, pronto la nueva estación superó en población y desarrollo a la antigua, conociéndose desde entonces como Nuevo Casas Grandes, y pronto constituyó un municipio separado de la anterior población.

A mediados del siglo XVI perteneció al territorio de la Alcaldía Mayor de San Antonio de Casas Grandes y luego al Presidio Militar de Janos; después formó parte del municipio de Casas Grandes hasta el 21 de abril de 1923 cuando adquirió autonomía municipal.

La región de su cabecera municipal pertenece a la zona arqueológica de Paquimé, huella de los aztecas en su peregrinación hacia el sur en el siglo XII.

Aunque el centro de dicha cultura fue Casas Grandes, la zona se extiende hacia el norte a los municipios de Janos y Ascensión, al este hacia el municipio de Ahumada y al oeste hasta las estribaciones de la Sierra Madre Occidental. En ella se localizan numerosos objetos de cerámica, obsidiana, etc., que dejaron los antiguos pobladores.

La ciudad de Nuevo Casas Grandes tuvo su origen en 1879 al establecerse ahí una parada del ferrocarril Río Grande, Sierra Madre y Pacífico, para el transporte de personas y mercancías del contiguo pueblo de Casas Grandes. Se mencionan como primeros pobladores a Eleuterio Arellano, Cesáreo Domínguez y Gaspar Acosta. El edificio de esta estación de ferrocarril se construyó en 1898 como cuartel y en 1911 lo adquirió el ferrocarril Noroeste de México.

4.- Organización y Objeto Social

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el municipio libre es la base de la división territorial de los estados y de su organización política y administrativa, y está investido de personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Municipio de Nuevo Casas Grandes es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente Municipal, 16 regidores y un síndico. La competencia otorgada al gobierno municipal se ejerce por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no existe una autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Para el despacho de los asuntos administrativos y para auxiliar en sus funciones al Ayuntamiento, el Municipio cuenta con dependencias y entidades, mismas que integran la administración centralizada y paramunicipal, respectivamente. La actual administración, organizacionalmente está estructurada conforme lo dispone el Código Municipal para el Estado de Chihuahua vigente.

La Hacienda Municipal se forma con los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que anualmente propongan los Ayuntamientos y apruebe el Congreso del Estado; los ingresos que establezcan las leyes fiscales a su favor y en todo caso con:

I. Las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, incluyendo tasas adicionales que establezca el Congreso del Estado, de su fraccionamiento, división, consolidación, translación y mejora, así como las que tengan por base el cambio del valor de los inmuebles.

II. Las participaciones federales que sean cubiertas por la Federación a los municipios, con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por el Congreso del Estado; y

III. Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Además de los ingresos que forman parte de la Hacienda Municipal, se perciben las aportaciones federales para fines específicos, que a través de los diferentes fondos establezcan el presupuesto de egresos de la Federación, la Ley de Coordinación Fiscal y los convenios respectivos.

El Congreso del Estado debe aprobar la ley de ingresos del municipio y el Ayuntamiento el presupuesto de egresos, con base en sus ingresos disponibles, planes municipales de desarrollo, programas que señalen los objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño y las unidades responsables de su ejecución, traducidos en capítulos, conceptos y partidas presupuestales, así como a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad.

El patrimonio municipal se integra por:

I. Los bienes de dominio público del Municipio;
II. Los bienes de dominio privado del Municipio;
III. Los capitales, impuestos, e hipoteca y demás créditos en favor del Municipio, así como las donaciones y legados que se reciban; y
IV. Las cuentas en administración, con las limitaciones establecidas en la ley.

Los servicios públicos que el Municipio está obligado a prestar son los siguientes:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
II. Alumbrado público;
III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
IV. Mercados y centrales de abastos;
V. Rastros y servicios complementarios;
VI. Estacionamientos municipales;
VII. Panteones;
VIII. Calles, parques y jardines y su equipamiento;

IX. Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito;
X. Protección civil y bomberos; y
XI. Los demás que el Congreso del Estado determine en atención a las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como a su capacidad administrativa y financiera. Los recursos y procedimientos jurídicos en los que se establecen los medios de defensa a favor de los administrados, en contra de actos administrativos emitidos por la autoridad municipal, que aquellos consideren han afectado su interés jurídico, se encuentran instituidos en diversa reglamentación de este Municipio.

El ejercicio fiscal del Municipio, abarca del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año. Las obligaciones fiscales federales y estatales a su cargo, en su carácter de persona moral con fines no lucrativos, son básicamente las siguientes:

Obligaciones Fiscales Federales:

a) Retener y enterar el impuesto sobre la renta por las remuneraciones a sus trabajadores, así como a terceros, a quienes se paguen honorarios por servicios profesionales y arrendamientos de bienes inmuebles.
b) Presentar declaraciones informativas sobre las percepciones pagadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado y honorarios asimilados a salarios y las retenciones efectuadas.
c) Timbrar los comprobantes por concepto de pago de sueldos y honorarios asimilados a salarios.

Obligaciones Fiscales Estatales:

a) Informativa del Impuesto sobre Nómina del 3%.

Los principales fideicomisos, mandatos y contratos análogos de los cuales el Municipio de Municipio de Nuevo Casas Grandes es fideicomitente o fideicomisario, se listan a continuación:

- ✓ Fideicomiso irrevocable de administración y pago de jubilaciones y pensiones F/2001891-0
- ✓ Mandato Especial irrevocable para actos de dominio (por la administración y pago de adquisición de luminarias) 2003316-0

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros y presupuestarios son elaborados con base en la información que arroja el sistema de información denominado SiCPreG "Sistema Contable Presupuestal Gubernamental", el cual procesa los datos a los que se da entrada en cada centro de registro, afectando en tiempo real y en forma simultánea, la contabilidad y el control presupuestal.

Los estados financieros a que corresponden las presentes notas, fueron preparados con base en las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sin embargo, no se ha dado efecto a ciertos

lineamientos contables cuyo efecto no se refleja en dichos estados y que se describen a continuación:

No han sido conciliadas las existencias de los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ente público y sus valores, determinadas como resultado de un inventario físico, contra los registrados en la contabilidad a esa misma fecha. En su caso y en su momento, el resultado de la conciliación física-contable de dichos bienes, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Las diferencias posteriores que se obtengan como resultado de dicha conciliación física-contable, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. No está registrada contablemente, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles capitalizados, ni la amortización de los activos intangibles, en virtud de lo mencionado en el inciso anterior y a que no se les ha asignado una vida útil estimada a los activos.

No se han aplicado las disposiciones establecidas en el acuerdo emitido por el CONAC bajo el título "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos", por lo que contablemente no se ha reconocido el efecto inicial de los recursos públicos otorgados por el Municipio a los fideicomisos o contratos análogos, desde su creación, así como, en su caso, los activos adquiridos, o los gastos efectuados con los mismos.

No se han contabilizado las bajas de bienes muebles e inmuebles que previamente habían sido registrados como activos no circulantes.

No se tienen registradas provisiones de pasivo derivadas de contingencias.

De conformidad con el acuerdo del CONAC emitido el 8 de agosto de 2013, se estableció como criterio para el tratamiento contable de los ingresos, el que estos fueran registrados simultáneamente como devengados y recaudados, en el momento en que se perciba el recurso, o en su caso se efectúe la compensación, con excepción de los ingresos por venta de bienes y servicios, respecto de los cuales se consideran devengados al emitir las facturas o conforme a las condiciones pactadas y se reconocen como recaudados al percibir el ingreso correspondiente.

Dicho acuerdo, también contempla que deberá ser revisado por el Consejo Nacional de Armonización Contable atendiendo a los avances en las entidades federativas, los municipios y sus entes públicos en la implementación de la Armonización Contable a más tardar en diciembre de 2015, para su ratificación o en su caso modificación; no obstante que dicho plazo se agotó, no se han emitido acuerdos al respecto, sin embargo, el 20 de diciembre de 2016, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, una modificación a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, consistente en reconocer el devengado de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación, hasta su percepción.

Marco conceptual y los postulados básicos

El marco conceptual de la contabilidad y los postulados básicos adoptados por el Municipio, corresponden a los establecidos por la Ley General de Contabilidad y diversos acuerdos del CONAC, siendo dichos postulados, los que se definen a continuación:

1) SUSTANCIA ECONOMICA Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

De conformidad con el ***marco conceptual de la contabilidad, la supletoriedad en su aplicación y de la normatividad*** que de éste se derive, será:

a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);

c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Los entes públicos deberán informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio. En vista de la actual desconexión inflacionaria, no fue necesario actualizar la hacienda pública del Municipio.

El Municipio no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias.

Los pagos de beneficios vinculados con la antigüedad, que eventualmente tendrían que ser realizados por el Municipio en favor de sus trabajadores, con motivo de su retiro, muerte o separación, son reconocidos como gastos del ejercicio en que se realizan dichos pagos.

Las obligaciones de cobertura de pensiones y jubilaciones a los servidores públicos, son trasladadas al Fideicomiso para Jubilados y Pensionados del Municipio, mediante el pago de aportaciones al mismo fideicomiso obrero-patronales.

No se tienen identificadas situaciones relevantes, adicionales a las reflejadas en los estados financieros, que ameriten la creación de provisiones o reservas.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se han generados activos o pasivos en moneda distinta al peso mexicano.

8.- Reporte Analítico del Activo

No está registrada contablemente, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles capitalizados, ni la amortización de los activos intangibles, en virtud de que no se ha efectuado la conciliación física-contable de dichos bienes y a que no se les ha asignado una vida útil estimada a los activos.

No se identifican riesgos que pudieran provocar pérdidas importantes en las inversiones financieras realizadas por el Municipio.

9.- Reporte de la Recaudación

Los ingresos obtenidos al doceavo mes del ejercicio fiscal de 2019, se presentan en el Estado de Actividades.

10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La información correspondiente se revela en las notas de desglose relativas al pasivo.

11.- Calificaciones otorgadas

Durante el ejercicio 2019 y lo que va del presente año, no se realizaron transacciones que fueran sujetas a una calificación crediticia.

12.- Proceso de Mejora

Las políticas de control interno están diseñadas para evitar el detrimento del patrimonio municipal y la disposición indebida de los bienes de su propiedad, así como la eficiencia en la operación de la administración pública municipal, en un marco de austeridad.

Desde la entrada de la administración municipal actual, se está en la búsqueda de áreas de oportunidad que permitan operar con eficacia, eficiencia, economía y austeridad.

Las metas establecidas en cada ejercicio, son monitoreadas oportunamente a través de indicadores específicos para cada una de ellas.

13.- Información por Segmentos

En virtud de la actividad del Municipio, básicamente orientada a la prestación de los servicios públicos, no se ha considerado necesario que la contabilidad refleje el resultado de las operaciones por segmentos.

14.- Eventos Posteriores al Cierre

Desde la fecha de los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2019, no han ocurrido eventos sustanciales extraordinarios, que afecten económicamente al Municipio de Nuevo Casas Grandes.

15.- Partes Relacionadas

La autoridad municipal no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Héctor Mario Galaz Griego **Presidente Municiapal**	**Lic. Enrique Sandoval López** **Tesorero Municipal**	**Ing. Paulina Prado Nevarez** **Regidora de Hacienda**

Municipio de Nuevo Casas Grandes
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Periodo 5 (4 - 1)
ACTIVO	**265,318,148.62**	**1,219,908,293.45**	**1,192,707,581.00**	**292,518,861.07**	**27,200,712.45**
Activo Circulante	**74,221,155.47**	**1,121,495,536.70**	**1,132,034,409.15**	**63,682,283.02**	**-10,538,872.45**
Efectivo y Equivalentes	52,312,315.12	636,028,015.10	638,345,667.01	49,994,663.21	-2,317,651.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,001,344.17	476,984,874.41	485,091,462.62	12,894,755.96	-8,106,588.21
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	837,670.45	5,332,581.58	5,479,371.18	690,880.85	-146,789.60
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	69,825.73	3,150,065.61	3,117,908.34	101,983.00	32,157.27
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	**191,096,993.15**	**98,412,756.75**	**60,673,171.85**	**228,836,578.05**	**37,739,584.90**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	84,259,857.56	30,722,089.50	21,598,089.31	93,383,857.75	9,124,000.19
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	55,192,597.15	61,237,350.88	38,879,285.04	77,550,662.99	22,358,065.84
Bienes Muebles	50,780,238.92	6,356,212.33	195,797.50	56,940,653.75	6,160,414.83
Activos Intangibles	828,133.83	97,104.04	0.00	925,237.87	97,104.04
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	36,165.69	0.00	0.00	36,165.69	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Lic. Héctor Mario Galaz Griego
Presidente Municipal

Lic. Enrique Sandoval López
Tesorero Municipal

Ing. Paulina Prado Nevárez
Regidor de Hacienda